

ENSAYO DE APLICACION A ESPAÑA DE LAS MEDIDAS DEL «STATUS» SOCIO- ECONOMICO (*)

NÚMEROSAS son las escalas sociométricas que han sido empleadas para la determinación del *status* socioeconómico de las familias. Aunque no es el fin de este artículo precisar el concepto de *status* socioeconómico, por ser este un concepto elemental al que está habituado todo investigador en el campo social, sí convendrá a recordar para los lectores españoles, menos habituados a los trabajos sociométricos, que se trata de determinar el puesto que en una jerarquía social clasista ocupa la familia investigada, atendiendo para ello no sólo a los ingresos económicos, sino a determinadas condiciones del vivir diario que se reflejan en el entorno social y material. También conviene señalar, para no incurrir en confusiones conceptuales, que clase social y *status* socioeconómico no tienen la menor analogía semántica, por lo que la medida del *status* socioeconómico no puede formarse en modo alguno como un verdadero encasillamiento clasista; el concepto de *status* socioeconómico es únicamente un concepto métrico. Se trata de obtener un coeficiente de medida para uso de la investigación y la comparación. Como todos los conceptos de la sociometría, no es necesario encontrar a éste una adecuación en una sustantividad real.

Los procedimientos para medir el *status* socioeconómico datan de hace más de cincuenta años. En sus primeras manifestaciones se miden solamente las condiciones económicas; ya Engels hace referencia

(*) Trabajo efectuado por el Seminario de Sociografía del Instituto de Estudios Políticos.

a las escalas Fammian y Ammian, que tratan de dosificar el nivel de vida por una simple consideración de los ingresos brutos. Pero el primer intento verdadero de medir el *status* socioeconómico en su concepto moderno nos lo proporciona la escala de Taussig en 1911, que vamos a comenzar por examinar.

LA ESCALA DE TAUSSIG DE ESTRATIFICACIÓN SOCIAL

En la escala de Taussig no hay aún el menor atisbo sociométrico. Se trata de un intento, hecho *grosso modo* y sin grandes empeños de precisión, de agrupar a los individuos en categorías funcionales o profesionales, huyendo del esquema clasista. Así, los grupos de Taussig no son en ningún caso grupos en pugna o competición. Sin embargo el criterio divisional seguido es esencialmente económico. Los grupos de Taussig son:

1. *Jornaleros*

No poseen más que la fuerza corporal. Sus hijos trabajan a edad prematura. Salario máximo coincidente con la madurez física. Están comprendidos los trabajadores pesados de las fábricas y los peones de la agricultura.

2. *Trabajadores no especializados*

Han de tener, sin embargo, cierta capacidad de responsabilidad. Salarios semanales. Mineros. Conductores de tranvías.

3. *Trabajadores especializados*

Aparece el ahorro. Educación de los hijos. Orgullo de profesión.

4. *Baja clase media, burócratas y semiintelectuales*

Ausencia de trabajos rudos: Empleados. Tenedores de libros. Vendedores. Pequeños comerciantes. Capataces. Maestros. Maquinis-

tas de ferrocarril. Hijos bachilleres o universitarios. Matrimonio a edad avanzada. Sueldo mensual poco superior al de la tercera clase. Ahorro.

5. *Profesionales acomodados*

Hombres de negocios. Directores de empresas. Profesiones liberales. Funcionarios de la alta administración. Propiedad privada y acumulación de fortuna. Hijos universitarios. Capacidad para ganar dinero tardía. Largo período de preparación. Esposas que no se ocupan de las tareas domésticas.

Como se ve, pese al criterio económico de la división, la escala sirve perfectamente para una dosificación social de las familias. Taussig denomina a los tres primeros grupos «Trabajadores de manos callosas», y a los dos superiores «Trabajadores de manos cuidadas», lo que revela una cierta intención de establecer una ordenación no económica, sino social.

La escala de Taussig tiene la importancia de haber aportado a los procedimientos de medida del *status* socioeconómico la estratificación profesional, elemento que hemos de encontrar profusamente en los sistemas más modernos.

LA ESCALA DE PERRY O DEL AJUAR DOMÉSTICO

El otro precursor de las escalas sociométricas es C. A. Perry, que en el mismo año de 1911 publica su *Manner of Living Index*. Aquí no se tienen en cuenta los ingresos ni las ocupaciones, sino que se examina el ajuar de que está provisto el hogar, asignando una puntuación arbitraria, positiva o negativa, al uso o no uso de cada objeto. Pero la puntuación no está basada en ninguna clase de empirismo, sino en criterios del autor, por lo que la escala es de uso convencional. Derivada de la escala de Perry en la escala de Leahy, que no considera el uso, sino la simple posesión del objeto. En éste la posesión es asimismo arbitraria; así, igual puntuación «cultural» proporciona tener una máquina de escribir que una chimenea; algo menos,

una enciclopedia o un piano; también el mismo nivel, en superior categoría, dan un segundo cuarto de baño a una canoa).

También estos criterios inauguran una línea que llega hasta hoy.

LA ESCALA BARR Y LA ESCALA MINNESOTA (1935-1931)

Basadas en la clasificación por profesiones, aparecen dos escalas que tuvieron en su día una aplicación muy extendida. La primera de ellas es la *Barr Scale*, que asigna a 127 ocupaciones típicas puntuaciones de acuerdo con los criterios típicos de veinte jueces escogidos de antemano por el autor. La llamada *Minnesota Scale*, que se debe a Boodenough y Anderson, no es más que un perfeccionamiento de la escala Barr, agregando el sistema estratificado de Taussig y referido las profesiones que figuran en el censo de los Estados Unidos. Los grupos de la *Minnesota Scale* son los siguientes:

1. Profesionales.
2. Semiprofesionales y directores de empresas.
3. Burócratas, oficinistas y obreros calificados.
4. Propietarios rurales.
5. Obreros semicalificados.
6. Obreros ligeramente calificados.
7. Jornaleros rurales y urbanos.

LA ESCALA DE WHITTIER (1916)

Es el primer método rigurosamente científico, ampliamente usado por la policía norteamericana. Fué publicado en 1916 en la revista *Journal of Delinquency*. En ella son cinco los factores evaluados referentes a las condiciones de las casas. Son estos:

1. Necesidades.
2. Limpieza.
3. Tamaño.

4. Condiciones de los padres.
5. Calificación de los padres en coeficientes de 1 a 5, después de una entrevista en el domicilio.

La escala, debida a los esfuerzos del sociólogo Williams, llega a un sistema para establecer cada uno de los coeficientes, en el que se tiene en cuenta la armonía entre los miembros de la familia, la calidad de la supervisión ejercida sobre los niños, la pulcritud y la higiene del hogar, etc. La aplicación de la escala es, sin embargo, difícil y engorrosa, y exige una complicada entrevista, en la que el *interviewer* ha de tener una habilidad excepcional. Esta escala, que también ha sido aplicada con fines científicos a varios estudios sobre la educación, no significó el avance que hubiese sido presumible.

LA ESCALA DE TARJETAS DE SIM

Chapman y Sim idearon en 1925 un sistema de tarjetas *destinadas a ser llenadas por los niños*, que contienen cuestionarios de significado más bien económico, aunque están referidos también a las condiciones culturales, de educación y profesionales.

La escala Sim no se popularizó lo suficiente debido al sentido excesivamente económico de sus apartados. El sistema en que se basaba era, sin embargo, fecundo, y tal vez haya sido de lamentar que no se haya empleado más una escala de tarjetas para intentar la medida del *status* socioeconómico.

LA ESCALA DE CHAPIN

El paso decisivo hacia la madurez lo da F. Stuart Chapin con su famosa escala del *status* social, que fué continuamente revisada hasta alcanzar en 1936 su forma definitiva. La escala de Chapin mide únicamente el mobiliario de la habitación de estar (*living room*) de la familia y las condiciones de estado y conservación de este mobiliario. Tiene la enorme ventaja de que el investigador puede aplicarla sin

ser notado, en el transcurso de una visita hecha con cualquier pretexto; además, su manejo es tan sencillo que un niño podría aplicarla. Por su utilidad y uso constante creemos un deber reproducirla una vez más:

ESCALA DEL «STATUS» SOCIAL DE CHAPIN

Parte I. *Equipo material y expresión cultural del «living room»*

1. Suelo, madera suave (6), madera dura (10).
2. Alfombra grande (8).
3. Ventanas con visillos (2 cada m.).
4. Chimenea con tres o más utensilios (8).
5. Luz artificial, eléctrica (8).
6. Mesa de biblioteca (8).
7. Butacas (8 cada).
8. Banqueta de piano (8).
9. Mesa de despacho (8).
10. Estantes con libros (8 cada).
11. Máquina de coser (-2).
12. Cojines (2 cada).
13. Despertador (2-).
14. Revistas (8 cada).
15. Diarios (8 cada).
16. Teléfono (8).
17. Radio (8).

Parte II. *Condición de los objetos del «living»*

18. Limpieza de la habitación, muebles y objetos.
 - a) Manchados o sucios (-4).
 - b) Polvorientos (-2).
 - c) Sin manchas y sin polvo (+3).

19. Orden de la habitación, muebles y objetos.
 - a) Objetos esparcidos en desorden (—2).
 - b) Objetos en su lugar o en orden de uso (+2).
20. Condición de reparación de objetos y muebles.
 - a) Rotos, radios, desgastados o rasgados (—4).
 - b) Objetos, muebles remendados (—2).
 - c) Objetos o muebles bien reparados y bien conservados (+2).
21. Registre su impresión general de buen gusto.
 - a) Raro, chocante, inarmónico u ofensivo (—4).
 - b) Gris, monótono, neutro, inofensivo (—2).
 - c) Atractivo de modo positivo, armonioso, apacible y reparado (+2).

Parte III. *Uso simultáneo del «living room»*

22. Como comedor (—6).
23. Como cocina (—9).
24. Como dormitorio; o como comedor y cocina a la vez (—12).
25. Como dormitorio, comedor y cocina a la vez (—15).

La clave utilizada da la medida siguiente, según las aplicaciones hechas en Estados Unidos:

Casas de blancos de profesiones liberales ...	147 puntos
Familias autorizadas a prohiñar: blancos.	126 »
Clases medias de blancos	123 »
Familias negras acomodadas	107 »
Casas de obreros industriales blancos. 35 ó	50 »
Casas de proletarios blancos	47 »
Casas de proletarios negros	40 »

La escala sólo es aplicable a medios urbanos, y en las comparaciones efectuadas con criterios tipos se han hallado siempre correlaciones altísimas. Las aplicaciones hechas de la escala de Chapin en trabajos científicos se cuentan a miles, y por hoy sigue siendo el instrumento de trabajo más utilizado. La seguridad de la escala, medida por el

método de prueba y contraprueba, es $r=0,96$, seguridad no alcanzada hasta la fecha por escala alguna.

Hecha esta escala a la vista de y para su aplicación a la realidad social norteamericana, necesita, para ser aplicada en España, una adaptación previa. El procedimiento para efectuar dicha adaptación ha sido, en síntesis, el siguiente: construir una escala arbitraria que se aplica a las muestras escogidas y correlacionar sus resultados con los obtenidos empleando la escala Chapin. Y a la vista del coeficiente que nos dé la correlación ir introduciendo las reformas convenientes en los apartados de la escala Chapin hasta conseguir un coeficiente mayor.

He aquí su desenvolvimiento:

Fase primera.—Aplicación de la escala Chapin a las muestras elegidas. Las muestras fueron elegidas conforme al sistema mixto: azar intencionado. Aplicada la escala se obtuvo el siguiente resultado:

Lavandera	18 puntos
Tranviario	18 »
Empleado de Banca	36 »
Artesano	23 »
Jefe de negociado, empresa privada ...	74 »
Funcionario medio	53 »
Pequeño industrial	89 »
Teniente Coronel	85 »
Agente comercial	86 »
Médico	110 »
Abogado del Estado	153 »
Ingeniero de Minas	165 »

Fase segunda.—Construcción de la escala auxiliar y su aplicación a las mismas muestras. Para la construcción de la escala auxiliar partimos de la definición del *status* socioeconómico: «posición que un individuo o una familia ocupa respecto al nivel medio de bienes culturales dominantes, renta efectiva, bienes materiales y participación en las actividades comunitarias». El concepto aparece claramente constituido por cuatro elementos que nos han servido como base para la construcción de la escala auxiliar. Esta se ha graduado de cero a veinte puntos. Luego, la puntuación obtenida por cada muestra debe es-

tar en función de los cuatro elementos integrantes de la definición, conforme a la mecánica de adjudicar a cada uno de ellos el máximo de cinco puntos y el mínimo de cero. La aplicación de esta escala dió el siguiente resultado:

Lavandera	1,5 puntos
Tranviario	2 »
Empleado de Banca	3 »
Artesano	4 »
Jefe de negociado, empresa priv. ...	5 »
Funcionario	6 »
Pequeño industrial	7 »
Teniente Coronel	8 »
Agente comercial	9 »
Médico	10 »
Abogado del Estado	14 »
Ingeniero de Minas	15 »

Fase tercera.—Correlación de las series resultantes de puntuación. Para la correlación se empleó la fórmula de Pearson. El resultado fué: $R=0,96$, coeficiente notablemente alto, que revela el gran valor de la escala y su eficacia incluso para ser aplicada en España.

Fase cuarta.—Modificación de los apartados de la escala de Chapin. No obstante lo anteriormente dicho, se creyó conveniente introducir las siguientes modificaciones para la mejor comprensión y más completa adaptación de la escala.

a) Se suprime la diferenciación entre madera dura y madera suave, porque no se encuentra en las construcciones españolas, y ya el hecho de ser el suelo de madera es por sí solo suficientemente significativo. Se considera, además, que no siendo el suelo de madera, su acondicionamiento, recubriéndolo con linoleum o de modo semejante, merece una consideración positiva. Por tanto, el *item* 1 queda redactado de la siguiente forma: Suelo de madera o acondicionado, 8 puntos.

b) Se suprimen los *items* 4 y 5, chimenea y luz artificial, respectivamente, porque no son diferenciadores en el grado requerido; aquél por su rareza, éste por su generalidad.

c) La presencia simultánea de una mesa de biblioteca y un escritorio en la sala de estar no es habitual en nuestro medio social. El escritorio se reserva para el despacho, si es que existe en la casa. Si no, se emplea una mesa de trabajo, entendiéndose ésta en el sentido de no usarse ni como mesa de comedor ni como mesa accesoria. En vista de lo cual se suprime el ítem 9, escritorio, y se redacta el ítem 6 de la siguiente forma: mesa, ocho puntos.

La escala así reformada fué aplicada de nuevo a las mismas muestras conocidas, y efectuada la correlación se obtuvo un coeficiente igual a 0,97, lo que pone de manifiesto la conveniencia de las modificaciones introducidas. En consecuencia de todo lo cual se cree oportuno presentar, para su aplicación en España, la siguiente escala:

Parte I. *Equipo material y expresión cultural de la sala de estar del hogar*

1. Suelo de madera o acondicionado	8 puntos
2. Alfombra grande	8 »
3. Ventanas con visillos (cada ventana)	2 »
4. Mesa	8 »
5. Butacas (cada una)	8 »
6. Piano	8 »
7. Estantes con libros	8 »
8. Máquina de coser	-2 »
9. Cojines de canapé (cada uno)	2 »
10. Despertador	-2 »
11. Revistas (cada una)	8 »
12. Periódicos (cada uno)	8 »
13. Teléfono	8 »
14. Radio	8 »

Parte II. *Condición de los objetos de la sala de estar*

15. Limpieza de la habitación, muebles etc. :	
a) Manchado o sucio	-4 puntos
b) Polvoriento	-2 »
c) Sin manchas y sin polvo	2 »

MEDIDAS DEL «STATUS» SOCIOECONÓMICO

- | | |
|---|-----------|
| 16. Orden de la habitación, muebles y objetos : | |
| a) Objetos en desorden | -2 puntos |
| b) Objetos en su lugar | 2 » |
| 17. Condición de objetos y muebles : | |
| a) Rotos o rasgados | -4 » |
| b) Remendados | -2 » |
| c) Bien reparados y bien conservados. | 2 » |
| 18. Impresión general de buen gusto : | |
| a) Chocante e inarmónico | -4 » |
| b) Gris, neutro | -2 » |
| c) Atractivo y armonioso | 2 » |
| 19. Uso de la sala de estar : | |
| a) Usada como comedor | -3 » |
| b) Usada como cocina | -3 » |
| c) Usada como dormitorio o comedor y
cocina | -12 » |
| d) Usada como dormitorio, comedor y
cocina | -15 » |

LA ESCALA WARNER

La escala de Chapin presenta, sin embargo, cierta inadecuación cuando se trata de medir el *status* de familias en las que influye algún factor *permanente* de rebaja del nivel de vida, por ejemplo, las familias negras. Esto condujo a buscar una escala especial, más sensible a las pequeñas diferencias de *status* y que pueda ser aplicado a estos casos. Aunque la escala Warner fué ideada para ellos, con algún ligero retoque puede ser empleada también para familias blancas de países no americanos. Aplicado a las familias españolas ha dado, en general, resultados aceptables.

La escala de Warner mide siete coeficientes ponderados distintos: Ocupación, Ingresos brutos, Forma del ingreso, Zona habitada, Educación, Tipo de casa y Nivel de respetabilidad. El investigador anotará en qué grupo de cada coeficiente se clasifica a la familia sobre la que se investiga. La suma de los puntos correspondientes a cada grupo elegido dará el *status*.

Vemos que las ponderaciones han sido hechas en la siguiente forma :

1. Ocupación	1	2	3	4	5
2. Volumen de ingresos	1	2	3	4	5
3. Forma del ingreso	1	2	3	4	5
4. Zona habitada	1	2	3	4	5
5. Educación de padres	2	4	6	8	10
6. Tipo de casa	1	2	3	4	5
7. Respetabilidad	4	8	12	16	20

La clave de la tabla es:

11 a 15 puntos	Clase superior
16 a 21 »	Media alta
22 a 32 »	Media baja
33 a 43 »	Baja superior
44 a 54 »	Baja inferior

ADAPTACIÓN A ESPAÑA DE LA ESCALA WARNER

En principio esto es una adaptación de la escala Warner, que en realidad ha quedado profundamente modificada, debido a la gran diferencia de género de vida entre Estados Unidos y España.

En ella se daba una importancia a la vivienda, que resultaría exagerada para España (en relación con los demás grupos), teniendo en cuenta que el acento recaía sobre la zona y el tipo de vivienda que en la mayoría de los casos, por su escasez, no pueden en la actualidad, elegirse; y tan sólo se mencionaba (y fragmentariamente en el grupo «Nivel de respetabilidad») el interior de las casas. Tampoco se hacía mención del vestido, etc.

Las cinco divisiones de la Warner se convirtieron inicialmente en seis y se ha ganado en exactitud. Este aumento era necesario debido a la mayor diferencia que hay en España entre el nivel de vida de los estratos sociales superiores y el de los inferiores, difícil de abarcar en cinco divisiones tan sólo.

Se ha aumentado la puntuación de algunos grupos y se han uni-

ESCALA DE WARNER PARA LA MEDIDA DEL «STATUS» SOCIOECONOMICO

	(1) <i>Profesionales</i>	(2) <i>Propietarios y Directores de negocios grandes</i>	(3) <i>Pequeños Propietarios</i>	(4) <i>Obreros semi-especializados</i>	(5) <i>Obreros no especializados</i>
<i>Tipo de casa.</i>	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
	Casas de tamaño grande o medio en buenas condiciones.	Medio tamaño y pequeñas cosas en buenas condiciones.	Medio tamaño y pequeñas cosas en condiciones medias.	Medio tamaño y pequeñas en malas condiciones.	Buhardillas, sótanos, trastiendas y cosas en malas condiciones.
<i>Nivel de respetabilidad</i>	(4)	(8)	(12)	(16)	(20)
	a).—Excelentes relaciones familiares. b).—Jefes de organizaciones sociales u honoríficas. c).—«Pilares» de la Iglesia. d).—Alto prestigio profesional y grandes artistas «académicos». e).—Alfombras, cortinas, «platas» y criados. f).—Uso diario del comedor.	a).—Buenas relaciones familiares. b).—Reuniones muy cerradas. c).—Ni deserciones ni ilegitimidad. d).—Miembros de la Iglesia de alto prestigio. e).—Directivos de club. f).—Habla culta. Conversaciones ingeniosas y cosas pulcras. «Plata». Uso del comedor en días especiales. h).—Adecuación del modo de hablar a las circunstancias.	a).—Relaciones familiares estables. b).—Legitimidad. Reuniones sin proximidad. Matrimonio religioso. c).—Buen idioma. d).—Comedor y «Plata» para los domingos. e).—Arreglo formalista de la casa. f).—Poca evidencia del arte y la apreciación musical.	a).—Poca estabilidad en las relaciones familiares. b).—Puede haber abandonos. c).—No proximidad; entre las mujeres sólo. d).—Bajo estratos de las Iglesias y clubs. e).—Empleos subalternos. f).—Intentos de casas limpias y muebles buenos. g).—Lenguaje regional.	a).—Relaciones inestables entre los familiares. b).—Abandonos, ilegitimidad y proximidad en las reuniones. c).—Irregularidad en la Iglesia. d).—Lenguaje pobre y vulgar.

de otros, y se ha creado un grupo —totalmente nuevo y necesario— y varios subgrupos.

La escala queda ahora constituída por cinco grupos, con subgrupos casi todos, que son :

- I. *Situación social. Profesión.*
- II. *Situación económica.* 1. Volumen de ingresos. 2. Forma de los ingresos. 3. Bienes inmuebles y muebles improductivos.
- III. *Educación de los padres.*—1. Estudios. 2. Posición económico-social.
- IV. *Vivienda.*—1. Zona en que está situada. 2. Tipo de vivienda. 3. Interior de la vivienda. 4. Servicio.
- V. *Aspecto exterior individual y medios.*

Y puntúan :

- El I, del 3 al 18 (de 3 en 3).
 El II, el IV y el V, del 2 al 12 (de 2 en 2).
 El III, del 1 al 6 (de 1 en 1).

E S C A L A

I. *Situación social (Profesión).*

A) Puestos muy altos con prestigio (3 puntos).

Profesionales --de carreras «grandes»-- con mucho prestigio.

Pintores, escritores, músicos y escultores de mucho prestigio.

Académicos --Real Academia de la Lengua, etc.--

Catedráticos de Universidad prestigiosos.

Cargos de la Alta Administración --Directores generales, etcétera--.

Gobernadores y Alcaldes de grandes ciudades.

Directores de empresas muy fuertes.
Obispos. Sacerdotes o religiosos de mucho prestigio.
Almirantes, Generales, etc., de mucho prestigio.
Millonarios con prestigio social.
Títulos prestigiosos con dinero.

B) Hombres de carrera con altura buena o con mucha altura económica (6 puntos).

Profesionales de carreras grandes con altura adecuada.
Profesionales de pequeñas carreras prestigiosos.
Pintores, escritores, etc., prestigiosos.
Artistas (Toros, Cine, etc.) muy prestigiosos o prestigiosos.
Cargos altos en la Administración.
Alcaldes de ciudades.
Directores de empresas fuertes o cargos importantes dentro de ellas.
Grandes propietarios de tierras o negocios.
Canónigos. Sacerdotes cultivados.
Ordenes religiosas con prestigio social --sus miembros --.
Generales, Almirantes, etc., y jefes del Ejército --y equivalentes--.

C) Profesión intelectual de no mucha altura o buena altura económica (9 puntos).

Profesionales de pequeñas carreras.
Profesionales rurales en general (con abundantes excepciones).
Sacerdotes rurales en general (idem).
Empleados --de pluma-- muy importantes.
Jefes de empleados.
Oficiales --Ejército, Aire, etc.--.
Proprietarios fuertes de negocios o fincas.
Miembros de otras Ordenes religiosas.
Encargados de buenos establecimientos.

MEDIDAS DEL «STATUS» SOCIOECONÓMICO

Representantes de excelentes firmas.
Pintores, escritores, etc., y artistas (Cine, etc.) buenos.
Modistos prestigiosos.

D) Profesionales de pluma y obreros de altura (12 puntos).

Hombres de pluma.
Obreros de altura.
Empleados corrientes no subalternos.
Pequeños propietarios — no diminutos— de negocios o tierras.
Buenos artesanos con negocio propio.
Encargados de establecimientos. Representantes en general.
Jefes de obreros —capataces, etc.—.
Obreros de objetos finos, con cierta altura social.
Suboficiales del Ejército, Marina, etc.
Sastres, modistas buenos, etc.
Mayordomos, porteros, chóferes, etc., de lujo.

E) Obreros especializados o semiespecializados (15 puntos).

Fontaneros, herreros, ebanistas, carpinteros, chóferes, camareros.
Policía armada, Guardia civil, artesanos, servicio cualificado.
Sastres, modistas, etc.
Empleados subalternos.
Propietarios diminutos de tierras o negocios.

F) Peones, aprendices, hampa... (18 puntos).

Peones, aprendices, barrenderos, albañiles, criados, vendedores ambulantes, asistentes, etc.

Apoyándose en la profesión —eje fundamental de este grupo— hay que tener en cuenta su altura social y también profesionalmente dentro de los límites de cada grupo, para colocarlo con un punto

más o menos del que marca el tipo del grupo, aunque debe evitarse hacerlo si no se ve claramente que es conveniente. En casos muy especiales pueden aumentarse o disminuirse dos puntos (que es tanto como trasladarle al límite del grupo posterior o anterior), pero esto muy excepcionalmente.

Advertencias.—Las viudas que reciban su altura económico-social del que fué su esposo se colocarán en el grado inmediatamente posterior al que le correspondería.

En el sexto grado sólo se pondrán con 18 puntos los pobres y el hampa. Los peones, etc., con 17 puntos.

II. Situación económica

1. Volumen de ingresos.

- A) Más de 6.000 pesetas mensuales.
- B) Entre 6.000 y 4.000.
- C) Entre 4.000 y 2.500.
- D) Entre 2.500 y 1.250.
- E) Entre 1.250 y 500.
- F) Menos de 500.

2. Forma de los ingresos.

A) Gran ahorro. Fruto de grandes inversiones. Honorarios y aranceles cuantiosos.

B) Honorarios pequeños y buenos. Beneficios de grandes negocios. Sueldos muy buenos. Aranceles y pequeña renta.

C) Sueldos en general. Beneficios de negocios más bien pequeños. Rentas exiguas.

E) Sueldos pequeños. Salarios buenos —en general semanales—. Beneficios de pequeños negocios.

E) Salarios por día o a destajo. Beneficios de pequeños trabajos particulares.

F) Limosnas, hurtos, salarios ínfimos y ganancias inciertas y pequeñas.

3. Bienes inmuebles o muebles improductivos.

- A) Cuantiosos bienes.
- B) Bienes abundantes.
- C) Algunos bienes.
- D) Pocos bienes.
- E) y F) Sin bienes.

Se hará centro en el apartado núm. 1 (él determinará al grupo) que luego será «influido» por el 2.º y el 3.º Incluso podrá variarse en un grado, y no más, dado que tanto el 2.º como el 3.º se han de manifestar en el mismo sentido que en el núm. 1.º (No obstante, en casos muy excepcionales, pueden variarse en dos grados.)

III. *Educación de los padres*

1. Estudios.

- A) Especialización en carrera grande.
- B) Carrera grande o especialización en pequeña.
- C) Carrera pequeña.
- D) Bachiller, peritaje y similares.
- E) Enseñanza primaria.
- F) Analfabetos.

2. Posición económico-social.

La posición económico-social sirve para modificar el 1 (Estudios) en un grado, o incluso en dos (en casos muy excepcionales).

IV. *Vivienda*

1. Zona en que está situada.

- A) Zona excelente. Ejemplo, Paseo de la Castellana.
- B) Zonas buenas. Ejemplo, Barrio Salamanca.

- C) Zonas de clase media. Ejemplo, Argüelles, Atocha.
- D) Zonas obreras. Ejemplo, Vallecas - Puente-, Carabanchel.
- E) Suburbios.
- F) Cuevas.

2. Tipo de viviendas.

- A) Palacios. Hoteles lujosos.
- B) Hoteles. Casas muy buenas. Buena construcción, abundantes y amplias habitaciones.
- C) Casas de tipo medio. Construcción buena, habitaciones suficientes por su amplitud y número.
- D) Casas de tipo regular. Construcción regular. Poca amplitud y escasas habitaciones.
- E) Casas pequeñas y malas. Mala o pobre construcción. Poca amplitud.
- F) Infraviviendas o infraespacios.

3. Interior de la vivienda.

- A) Lujo. Cuadros de valor. Muebles lujosos. Alfombras y cortinas de lujo y abundantes. Buen gusto. Pequeños objetos valiosos y abundantes.
- B) Algunos cuadros. Muebles buenos --algunos lujosos--. Alfombras y cortinas --algunas lujosas--. Con gusto. Pequeños objetos valiosos.
- C) Sólo algún cuadro. Retratos y cromos. Muebles buenos, algunos de menos calidad. Alfombras y cortinas. Algunos pequeños objetos de valor, otros de poco valor.
- D) Sin cuadros. Con cromos y retratos. Muebles de poca calidad, algunos de buena. Alfombras y cortinas escasas y de poca calidad.
- E) Sin cuadros. Retratos pocos. Sin cortinas ni alfombras. Muebles de poca calidad y escasos.
- F) Tan sólo algunos muebles imprescindibles.

4. Servicio.

A) Servicio de lujo. Uniformado y diferenciado. En general tendrán algunos criados.

B) Servicio femenino en general, uniformado y a veces diferenciado. Sirviendo adecuadamente.

C) Servicio para todo. Sin diferenciar, sin uniformar. Criada fija.

D) Asistentas diarias o no.

E) y F) Sin servicio.

IV. 1. Hay que tener en cuenta que las zonas como tales —grandes grupos de viviendas homogéneas, barrios enteros— no existen en España (y menos en Madrid); por ello la zona será muy pequeña y pueden ser dos zonas distintas calles paralelas y próximas, y aún partes de una misma.

2. Hay que tener en cuenta, sobre todo para considerar la amplitud y número de habitaciones de las viviendas, si son antiguas o modernas.

Son notas favorables la existencia de calefacción, ascensor, sótano para los inquilinos, etc. (teniendo también en cuenta su antigüedad). Es importante nota desfavorable el que sea un cuarto interior, y más aún el ser portería cuando lo es de casas buenas.

3. Al buen criterio del que aplique la escala queda el «encajar» perfectamente al examinado en su grupo adecuado. La limpieza es nota favorable.

4. Es necesario tomar en consideración la numerosidad de la familia. Siendo pequeña hay excusa para la inexistencia o no de diferenciación del servicio; esto ha de tenerse muy en cuenta. Puede influir bastante.

IV. *En general.*—Quizás el apartado más importante, dadas las actuales circunstancias de escasez de viviendas, sea el núm. 3.º, porque generalmente no puede elegirse zona ni casa más que dentro de ciertos límites. De todas formas no dejan de ser útiles estos dos apar-

tados. Haciendo centro en el núm. 3.^o, los 1, 2 y 4 servirán para modificar el resultado de aquél; pueden hacerlo hasta en un grado — en casos especiales, incluso dos—.

V. *Aspecto exterior individual y medios*

A) Siempre vestido con elegancia. Alhajas corrientemente. Con automóvil. Utiliza taxis con frecuencia. Objetos de uso personal — pitillera, reloj, etc.— lujosos.

B) Elegante en frecuentes ocasiones. Siempre correcto. Con relativa frecuencia alhajas. A veces coche pequeño o moto. Usa taxis, aunque no normalmente. Objetos de uso personal de calidad, algunos de lujo.

C) Elegante en contadas ocasiones. Correcto siempre, pero modestamente. Pocas alhajas y usadas en las ocasiones. Poco uso de taxis. Objetos de uso personal generalmente buenos.

D) Vestidos correctos; a veces algo «arreglados». Alhajas muy escasas y usada raramente. Algunos objetos de uso personal buenos. Con «vestidos de días de fiesta». Descuidados, en muchos casos, en cuanto a la limpieza del traje de diario.

E) Vestidos muy usados (a veces usados por un tercero). Sin alhajas. Objetos personales de poco valor. Algún vestido de «día de fiesta». Descuidados frecuentemente en cuanto a la limpieza de los trajes de diario.

F) Vestidos utilizados ya por un tercero casi normalmente. Poca limpieza en ellos.

V. *En general.*—Los doce puntos se reservan para los harapientos. Se han de tomar en consideración como notas favorables el aseo personal y la presencia de «detalles» — zapatos limpios, etc.—, que indican civismo; y también la limpieza en los trajes y —en su caso— el llevarlos «arreglados» y no rotos.

COMPROBACIÓN DE LA ESCALA

Aplicada la escala a estos veinte casos, ha dado los siguientes resultados:

Albañil, de poca altura	—17	—10	—5	—10	—10	= 52
Teniente Coronel del Ejército prestigioso. Propietario	9	7	4	6	6	= 32
Empleado Ayuntamiento	15	9	4	8	7	= 43
Abogado en Madrid. Con dinero y prestigio	6	3	2	3	3	= 17
Empleado-Jefe en la Comp. Teléf.	8	6	5	5	5	= 29
Pobre vergonzante	18	11	5	10	11	= 55
Maestra en Madrid con rentas	9	6	3	6	6	= 30
Portero de una casa en zona buena.	15	10	4	8	9	= 46
Maestro con fincas y rentas	9	6	5	5	6	= 31
Consejero de Estado	3	4	2	4	4	= 17
Viuda de un notario de Madrid	8	5	3	5	6	= 27
Taxista con taxi propio	15	9	5	9	7	= 45
Teniente Coronel de Infantería	6	8	4	7	6	= 31
Practicante	12	7	5	8	7	= 39
Oficial panadero con peq. pensión.	13	7	5	7	8	= 40
Aparejador, empl.-jefe en empr.	9	5	5	6	6	= 31
Médico no especialista, en Madrid.	6	6	4	6	5	= 27
Policia Arm. con algunos bienes.	15	9	5	9	8	= 46
Fontanero, poco situado	15	10	6	10	10	= 51
Empleado-Jefe de Correos	9	7	4	6	6	= 32

1. Consejero de Estado	17 puntos
2. Abogado con prestigio	17 »
3. Teniente Coronel con bienes	23 »
4. Viuda de notario	27 »
5. Médico en Madrid	27 »
6. Empleado-Jefe Cía. Teléf.	29 »
7. Maestra con rentas	30 »
8. Tte. Coronel Ejército	31 »
9. Maestro con bienes	31 »
10. Aparejador-Jefe	31 »

MEDIDAS DEL «STATUS» SOCIOECONÓMICO

11. Empleado-Jefe de Correos	32 puntos
12. Practicante	39 »
13. Oficial panadero	40 »
14. Empldo. Ayuntam.	43 »
15. Taxista	45 »
16. Portero	46 »
17. Policía Armada	51 »
18. Fontanero, poco situado	51 »
19. Albañil	52 »
20. Pobre vergonzante	55 »

I N D I C E

Elite social	Del 5 al 11
Clase alta	Del 12 al 22
Clase media alta	Del 23 al 33
Clase media baja y obreros bien situados	Del 34 al 44
Obreros	Del 45 al 55
Pobres, etc.	Del 55 al 60

ESCALA DE WARNER PARA LA MEDIDA DEL «STATUS» SOCIOECONÓMICO

(Adaptación suprimiendo el grupo prestigio)

Ocupación

1. Alta Administración de la Iglesia (Obispos), Ejército (Generales), Gobernación (Gobernadores civiles), Justicia (Magistrados), Diplomacia.- Criterio de *designación*.

Dirección Superior Técnica de las empresas (Ingenieros, Químicos).

Dirección Superior Social de las grandes empresas (Gerentes, Administradores).

Profesionales (Médicos, abogados con bufete, catedráticos).

Directores y estrellas de cine, artistas comerciales, escritores de gran público.

2. Funcionarios (Escala técnico-administrativa, letrados, etc.).—
Criterio de *oposición*.

Altos empleados de Banca, Seguros y Comercio.

Periodistas, técnicos cinematográficos, actores.

Propietarios de pequeñas industrias.

Dueños de almacenes.

Profesionales en bajas condiciones de ejercicio (médicos, pasantes de abogados, químicos a sueldo; maestros).

Jefes del Ejército.

3. Pequeños comerciantes, propietarios de industrias domésticas, dueños de pensiones y restaurantes.

Camareros de lujo, peluqueros, modistos.

Capataces de obreros.

Empleados (Escala auxiliar).

Oficiales del Ejército.

Peritos.

4. Obreros especializados (pintores, electricistas, ebanistas, torneros).

Obreros semiespecializados (chóferes, camareros, metalúrgicos, barberos).

Arrendatarios, colonos y aparceros.

Servicio doméstico de lujo (doncellas, lacayos).

Comerciantes de ínfima categoría (quioscos, portales).

Guardias civiles, Policía Armada, conserjes.

5. Trabajadores no especializados (peones, barrenderos, segadores).

Basureros, vendedores ambulantes, limpiabotas.

Servicio doméstico (criadas, lavanderas, pinches).

Actividades antisociales (rateros, prostitutas, adivinadoras).

Volumen de ingresos

1. Más de sesenta mil pesetas al año.
2. De treinta y seis mil a sesenta mil.
3. De dieciocho mil a treinta y seis mil.
4. De doce mil a dieciocho mil.
5. Menos de doce mil.

Forma del ingreso

1. Ahorro, grandes inversiones, honorarios de profesionales.
2. Sueldos anuales o mensuales, beneficios de grandes negocios, rentas.
3. Beneficios de pequeños negocios, clases pasivas.
4. Salarios semanales, diarios o por horas.
5. Donativos públicos, de caridad o ingresos ilícitos.

Zona en que vive

1. Zona alta (exclusiva de familias tradicionales).
2. Zona superior a la normal (Barrio de Salamanca).
3. Barrios populares (Chamberí).
4. Zonas próximas a las fábricas, distritos obreros (Cuatro Caminos).
5. Suburbios (Barrio de Picazo, Puente Vallecas).

Educación de los padres

2. Universitarios, seminarios religiosos, ingenieros, escuela de Alto Estado Mayor del Ejército.
4. Comercio, peritajes, Academias Militares, bachillerato con reválida.

6. Bachillerato sin reválida, Institutos Laborales, Escuelas de Artes y Oficios.
8. Enseñanza primaria completa.
10. Enseñanza primaria deficiente (analfabetos).

Tipo de casa

1. Chalet o palacete en buenas condiciones, piso muy grande en buenas condiciones.
2. Chalet en condiciones regulares, piso grande o medio en buenas condiciones.
3. Casita económica, piso medio o pequeño en condiciones medias.
4. Piso pequeño en malas condiciones.
5. Chabola de latas, cueva, puente, departamento sin habitaciones.

Cómo se ha hecho la adaptación

Cada uno de los miembros del grupo encargado de adaptar la Escala Warner a las condiciones de la sociedad española ha presentado un proyecto de escala adaptada. El jefe, del grupo a la vista de todos ellos, ha elaborado un nuevo proyecto que pretende sintetizar los diferentes puntos de vista de los anteriores. Este proyecto ha sido presentado al Seminario en pleno.

Obtenida la aprobación por el Seminario se ha aplicado a una muestra de diez familias y se ha hallado la correlación de la serie resultante con una serie auxiliar obtenida mediante la adjudicación de una puntuación entre cero y veinte, hecha subjetivamente por el jefe del grupo.

Variaciones de la escala original

1. *Ocupación.* —Este índice es el que más se ha variado. Primeramente se ha intentado adaptar la nomenclatura de las profesiones a

las condiciones de la sociedad española. Aparte de ello se han hecho variaciones, más o menos profundas en los siguientes conceptos:

a) En cuanto a los profesionales: por deficiencias de la enseñanza universitaria y por la plétora profesional, además de una falta de orientación y vocación en los estudiantes, las condiciones de ejercicio de las profesiones liberales están muchas veces en España por debajo del nivel de dignidad requerido. Esto sin contar con el gran número de graduados que ha de ocuparse en trabajos ajenos a su calidad universitaria.

Esas consideraciones nos han movido a desglosar en dos grados la puntuación para los profesionales.

b) En cuanto a los funcionarios, nos hemos limitado a traducir con designaciones españolas los distintos grados de la escala, respetando en lo posible su puntuación.

c) Hemos incluido a los miembros del Ejército desglosándolo en tres niveles diferentes. Su puntuación puede parecer algo baja. Intentamos recoger cierto desprestigio social del Ejército durante los últimos años.

d) Junto a los obreros semiespecializados y especializados incluimos las profesiones a que se suelen dedicar los miembros de familias propietarias o cuasi propietarias que llegan del campo a la ciudad.

2. *Volumen de ingresos.* a) Para aplicar este índice nos encontramos en España con la dificultad para precisar su cuantía por desconfianza de los ciudadanos.

b) Hemos preferido establecer niveles relativamente bajos que representan más que el volumen real de ingresos, el que públicamente se declara, especialmente a fines fiscales.

c) A medida que aumenta el nivel de ingresos aumenta el volumen de las ocultaciones. Por eso el nivel está más rebajado en los grados superiores.

d) Creemos que las anomalías que puedan derivarse de esta imprecisión en la determinación de la cuantía de ingresos no son muy graves. Los ingresos no declarados públicamente (avaro que esconde su dinero en la media) suelen tener cierto aire vergonzante de ilicitud.

3. *Forma del ingreso.*—Nos hemos limitado a conservar los conceptos y puntuación de la escala original. Sólo hemos añadido dos conceptos bastante frecuentes en España. La figura del rentista la hemos incluido en el segundo grado porque pese a la aparente relevancia social del ingreso en rentas, el rentista no deja de ser una figura parasitaria. Al ingreso por clases pasivas, aunque normalmente corresponde a los que en período normal de ejercicio de su función estarían comprendidos en el grado segundo, le hemos bajado al grado tercero para recoger el *declassement* que esta forma de ingreso supone.

4. *Zona en que vive.* La localización de la vivienda en barrios separados no tiene en España la significación diferencial que tiene en Norteamérica. No obstante, hemos dejado las divisiones de la escala original adaptándolas a la estructura de las ciudades españolas y añadiendo, a guisa de ejemplo, el nombre de un barrio madrileño.

5. *Educación de los padres.*—Nos hemos limitado a adaptar los grados de la escala a los grados de la enseñanza social española.

Podemos advertir como nota que la inclusión de Seminarios religiosos parece chocante al hablar de educación de los padres. Pero es aplicable a todo cabeza de familia, y en España es grande el número de familias cuya cabeza es un religioso.

6. *Tipo de casa.*—Ha quedado sustancialmente como en la escala original con algunas adaptaciones terminológicas.

7. *Nivel de respetabilidad.*—Hemos suprimido este índice, que era el séptimo en la escala original, y el que más puntuaba. Ante las dificultades de su aplicación se ha ensayado su supresión, y, al parecer con resultados satisfactorios, también en Norteamérica.

Aparte de su dificultad, creemos que en España no es significati-

vo. Los conceptos que en este índice se barajan son, a grandes rasgos, los siguientes:

- a) Relaciones familiares.
- b) Relaciones sociales.
- c) Vida religiosa en su aspecto social.
- d) Lenguaje.
- e) Etiqueta social.

Creemos que en España no son significativos ni se dan con homogeneidad dentro de los mismos grupos. Porque

- 1) El carácter de la sociedad española es, en general, más democrático.
- 2) La Iglesia no tiene un carácter tan marcadamente social.
- 3) No están arraigadas en nuestro país las reuniones y clubs.
- 4. Abandono relativo de las formas de etiqueta.
- 5. Falta de correspondencia entre moralidad de las relaciones familiares y la respetabilidad social.

Pese a todo esto, sugerimos la conveniencia de incluir de alguna forma en la escala dos de los conceptos de este índice. El ámbito y calidad de las relaciones sociales y el grado de moralidad, especialmente en relación a la vida sexual y a la vida económica.

8. *Puntuación.*—No la hemos variado. Sería necesario aplicar extensivamente la escala para calibrar las variaciones de puntuación. Sin embargo, creemos oportuno sugerir:

- 1) La conveniencia de bajar la puntuación del barrio en que se vive por considerar que no es muy significativo: las ciudades españolas, especialmente las ciudades modernas, no tienen una marcada localización territorial que sirva de criterio de diferenciación social. La única forma de bajar este índice sería subir proporcionalmente los restantes.
- 2) Subir el índice de ocupación. La poca retribución de las profesiones liberales hace que los individuos que se dedi-

can a ella queden en los criterios económicos de clasificación excesivamente bajos. Para compensar esta falsa situación sería conveniente que el hecho escueto de la ocupación puntuara más vigorosamente.

APLICACIÓN DE LA ESCALA WARNER ADAPTADA

Cuadro núm. 1		Cuadro núm. 2				Cuadro núm. 3	
		<i>a</i>	<i>b</i>	<i>c</i>	<i>d</i>		
1.	(1, 1, 1, 2, 2, 2,) ... 9	1	0	0	0	1	192
2.	(1, 2, 2, 2, 2, 2,) ... 11	1	1	0	1	3	154
3.	(3, 3, 2, 3, 4, 3,) ... 18	3	2	3	0	8	72
4.	(2, 1, 3, 4, 8, 2,) ... 20	0	4	3	3	10	70
5.	(3, 2, 3, 4, 8, 2,) ... 22	2	4	4	1	11	58
6.	(3, 3, 3, 3, 8, 3,) ... 23	3	2	4	3	12	25
7.	(4, 3, 3, 3, 8, 3,) ... 24	3	3	4	3	13	20
8.	(4, 4, 3, 4, 8, 4,) ... 27	4	4	4	2	14	14
9.	(4, 5, 4, 4, 8, 4,) ... 29	5	4	4	2	15	14
10.	(5, 5, 4, 5, 10, 5,) ... 34	5	5	5	3	18	25

Cuadro núm. 4

	<i>X</i>	<i>Y</i>	<i>XY</i>	<i>X</i> ²	<i>Y</i> ²
1.	9	1	9	81	1
2.	11	3	33	121	9
3.	18	8	144	324	64
4.	20	10	200	400	100
5.	22	11	242	484	121
6.	23	12	276	529	144
7.	24	13	312	576	169
8.	27	14	378	729	196
9.	29	15	435	841	225
10.	34	19	646	1156	361
10	217	106	2675	5241	1390
<i>N</i>	$\sum x$	$\sum y$	$\sum xy$	$\sum x^2$	$\sum y^2$

$$R = \frac{\frac{\sum xy}{N} - \left(\frac{\sum x}{N}\right) \left(\frac{\sum y}{N}\right)}{\sqrt{\frac{\sum x^2}{N} - \left(\frac{\sum x}{N}\right)^2} \sqrt{\frac{\sum y^2}{N} - \left(\frac{\sum y}{N}\right)^2}}$$

$$= \frac{2675 - 21'7 - 10'6}{\sqrt{5241 - (21'7)^2} \sqrt{139 - (10'6)^2}} = 0'995$$

Muestra.

1. Investigador y catedrático. Alto prestigio científico.
2. Sacerdote, profesor en escuela superior. Buenas relaciones sociales.
3. Profesor.
4. Industrial enriquecido en los últimos años.
5. Propietario de vaquería. Procedencia campesina.
6. Propietario de pensión modesta.
7. Sargento de Policía Armada. Procedencia campesina.
8. Dueño de una Agencia modesta. Procedencia campesina.
9. Obrero semiespecializado.
10. Peón que vive en suburbio. Antecedentes penales.

o o o

Cuadro número 1.—Aplicación de la escala Warner adaptada por el Seminario a esta muestra de diez casos.

Cuadro número 2.—Aplicación de la escala auxiliar.

Cuadro número 3.—Aplicación de la escala Chapin tal como ha quedado adaptada en el Seminario.

Cuadro número 4.—Correlación entre la serie obtenida por la aplicación de las escalas Warner y auxiliar.

Elección de la muestra.—Hemos pretendido que estén representados todos los planos de la sociedad española. En la actualidad estos planos no parecen tan marcados como antes de las últimas guerras. La división triclassista está en vías de superación. Pese a los esfuerzos del Gobierno durante los últimos años y en gran parte debido a esos mismos esfuerzos torcidamente realizados, la clase media tradicional se descompone. Los fenómenos de osmosis social que —más o menos intensamente, según el grado de apertura de la sociedad— siempre se dieron, adquieren hoy una amplitud y una velocidad extraordinarias.

En los dos sectores en que se desglosa la parte central de la mues-

tra —clases medias— se intenta representar, además de las familias que tradicionalmente las venían constituyendo.

a) En la clase media superior a los enriquecidos en los últimos tiempos con el comercio y la industria que van conformando una aristocracia dineraria (en vía de ascenso).

b) En la clase media inferior a los que por percibir una retribución fija han descendido en su *status* socioeconómico (en vía de descenso) y a aquellos venidos del campo atraídos por el brillo de los negocios que no han logrado hacer una gran fortuna (en vía de ascenso).

Su carácter dinámico hace que estos dos grupos centrales, especialmente el inferior —ya que en él se encuentran familias campesinas que ascienden a la vida urbana y familias urbanas que se proletarianizan— sean bastante artificiales. Los que han logrado ascender a la clase media superior se puede considerar que han consolidado su posición en un grado bastante elevado.

Hemos dado más amplitud al sector de clases medias que a los otros dos juntos, y dentro de este sector a su parte inferior. Con esto queremos señalar dos hechos:

1) El carácter marcadamente de clases medias de la sociedad española.

2) El *declassement* general de las familias que antes las componían debido a la marcha de la economía. Este fenómeno no es exclusivo de España, sino, en general, europeo. Su caso límite son los vagabundos de *Milagro en Milán*.

Esto en cuanto a la elección de grupos dentro de la muestra y a la distribución de su cuantía. Para la determinación de casos individuales hemos atendido al criterio poco científico de su asequibilidad. Con este sistema la muestra queda viciada, ya que en ella predominan representantes de los grupos con que estamos más en relación. Sin embargo, dado el carácter de ensayo de este trabajo, no es muy importante esta objeción. Para que las modificaciones que hemos hecho en la escala sean de alguna utilidad será preciso aplicarla con gran amplitud y hacer probablemente importantes modificaciones ulteriores.

FORMACIÓN DE LA ESCALA AUXILIAR

Hemos dado a cada uno de los diez representantes de la muestra una puntuación entre cero y veinte puntos. Así, hemos obtenido una serie auxiliar para hallar su correlación con la serie obtenida por la aplicación de la escala Warner modificada.

Esta puntualización está desglosada en cuatro conceptos:

- a) Nivel económico, de 0 a 5 puntos.
- b) Nivel cultural (amplitud y calidad de las relaciones sociales), de 0 a 5 puntos.
- c) Nivel cultural, de 0 a 5 puntos.
- d) Nivel moral (sentido de responsabilidad frente a la sociedad y frente a las otras personas), de 0 a 5 puntos.

1) Con esta escala auxiliar pretendimos compensar el objetivismo de la escala Warner, una vez despojada del índice séptimo (nivel de respetabilidad). En lo que aquí llamamos nivel social y moral se intenta subsumir los conceptos más aprovechables del índice séptimo.

2) Pese al carácter heterogéneo de las dos series (objetiva la Warner, subjetiva la auxiliar) el alto grado de correlación alcanzado parece indicar que no es tan arriesgado como a primera vista pudiera creerse suprimir el citado índice séptimo.

CORRELACIÓN CON LA ESCALA CHAPIN

Hemos aplicado la escala Chapin, tal como ha quedado adoptada en el Seminario a los diez casos de nuestra muestra. Por ser distintos los sistemas de puntuación en ambas escalas no hemos hallado la correlación matemática. Creemos que basta una consideración a simple vista de las dos series para observar.

- 1) El orden de puntuación es el mismo.

- 2) Aparece claramente marcado — por su puntuación negativa— el grupo inferior de la muestra.
- 3) Lo mismo ocurre con el grupo superior.
- 4) Resalta el carácter artificial de los grupos del centro.

Observación sobre el alto grado de correlación obtenido

Hemos obtenido una correlación desmesurada: 0,995. Pero no debemos alarmarnos por ello.

Al elegir la muestra hemos buscado casos puros de una situación social. Con ello la muestra queda viciada de un cierto esquematismo formal que la hace homogénea con la escala, ya que los criterios para la elección de muestra, modificaciones de la escala Warner y formación de la escala auxiliar, han sido parecidos.

Si el número de aplicaciones aumentara y ello se hiciera sin elegir los casos, sino por un procedimiento científico de muestreo, esta correlación disminuiría, pero no lo suficiente, creemos, para dejar de ser significativa. Invitamos a los jóvenes que se preocupan por estas cuestiones a que intenten demostrarlo.

Clave de la escala

En la escala Warner original la puntuación de 1,5 establecía cinco grandes niveles dentro de la sociedad:

- 1) Clase superior.
- 2) Clase media alta.
- 3) Clase media baja.
- 4) Clase inferior alta.
- 5) Clase inferior baja.

Los dos niveles superiores aparecían condensados entre los dos primeros grados de la escala. Los otros tres ocupaban cada uno un intervalo completo.

En la adaptación española cada intervalo señala un nivel y éstos se reducen, por lo tanto, a cuatro:

- a) Clase superior, de 7 a 14 puntos.
- b) Clase media alta, de 15 a 21 puntos.
- c) Clase media baja, de 22 a 28 puntos.
- d) Clase inferior, de 29 a 35 puntos.

Esto de acuerdo con la estructura de la sociedad española, que, un tanto artificialmente, establecíamos al hablar de la elección de la muestra.

Sería necesario señalar un mayor número de niveles para ser algo exactos, pero esto no es posible, ya que al quitar el índice número 7, que era el que más puntuaba, hemos reducido considerablemente el margen de variabilidad de la puntuación.

Como la noción de *status* socioeconómico no tiende a la clasificación clasista, sino más bien a superar el criterio de clase —ya superado en la realidad por la creciente complicación del dinamismo social— esta objeción no tiene gran importancia.

PROPÓSITO

Este ensayo de adaptación de una escala no tiene la pretensión de ser definitivo. Queda abierta la posibilidad de nuevas modificaciones. Aquí mismo hemos sugerido algunas.

Sólo hemos pretendido abrir una brecha en la realización del trabajo e incitar a su perfección por equipos de trabajo más numerosos.